

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION BAHIA ALMERIPOINT

Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2.012

Por la **Cámara de Comercio, Industria y Navegación**

D. Diego MARTINEZ CANO

Por la **Autoridad Portuaria de Almería**

Dña. Trinidad CABEO RODRÍGUEZ

Por **S.A. LOPEZ GUILLEN**

D. Eduardo LOPEZ GODOY

Por **J. RONCO Y CÍA, S.L.**

D. José Daniel PEREZ WILLIAMSON

Por **UNICAJA**

D. Antonio RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Por **CAJAMAR**

D. Juan de la Cruz CARDENAS RODRIGUEZ

Por la **Cámara de Comercio, Industria y Navegación**

D. Fernando RUANO CESPEDES

En la ciudad de Almería, a las dieciocho (18) horas del día doce de junio de dos mil doce, se reúne la Junta Rectora de la **Fundación Bahía Almeriport**, para celebrar sesión ordinaria, bajo la Presidencia de D. Diego Martínez Cano, con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

Actúa como Secretario D. José Manuel Sánchez del Aguila Rubio.

Asiste igualmente a la reunión, D. David Soler Rodríguez, Gerente de la Fundación.

Tras dar la bienvenida a los asistentes, se inicia la Sesión de la Junta Rectora de la Fundación.

Han excusado su ausencia D. Juan Manuel Reyes Lozano, D. Antonio Alonso Alarcón y D. Ernesto Castilla Morales,

representantes de la Autoridad Portuaria de Almería, de AMB, S.A. y de Asempal, respectivamente.

Los Sres. Vocales, D. Antonio Alonso y D. Ernesto Castilla, han delegado su voto en el Sr. Presidente y D. Juan Manuel Reyes en la Sra. Vicepresidenta Primera de la Fundación.

Se declara validamente constituida la reunión tras el recuento de votos presentes.

El Sr. Presidente quiere dar nuevamente la bienvenida, por su reincorporación a la Fundación, a D. Juan de la Cruz Cárdena Rodríguez, como representante de Cajamar.

Pasando seguidamente a deliberar sobre los siguientes asuntos del Orden del Día de la convocatoria, consistente en repasar los puntos del orden del día de la Sesión del Patronato que tendrá lugar a las 13,30 horas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE 15 DE MAYO DE 2012.-

Se aprueba el Acta de la sesión de 21 de mayo de 2.012.

2.- INFORME EJECTIVO DEL PRESIDENTE.-

El Presidente de la Fundación dará lectura en el Patronato del Informe Ejecutivo, en el que expondrá las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación.

3.- INFORME DE GESTION. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2012.-

El Sr. Gerente expondrá ante el Patronato la Memoria de Actividades de la Fundación 2.012. Hace entrega a los miembros de la Junta de una copia del documento, que ha sido remitido por vía telemática.

4.- PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE DE LAS CUENTAS ANUALES 2.011.-

El Sr. Gerente se encargará de exponer la situación contable de la Fundación. Las cuentas 2011 han sido remitidas a todos los Patronos, junto con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por lo que se dan por reproducidas.

Quedando enterados los miembros de la Junta Rectora de las Cuentas anuales 2011 de la Fundación.

5.- INFORME ECONOMICO: ESTADOS CONTABLES A 31.05.12.-

BALANCE DE SITUACION A 15/05/2012

ACTIVO	2012
A) Activo no corriente	6.929,07
I. Inmovilizado intangible	
2060 Aplicaciones informáticas	9.915,68
2806 Amort.Acum.Aplic.Inform.	-9.915,68
III. Inmovilizado material	6.460,66
2160 Mobiliario	9.591,58
2170 Equip.para proc.de informaci	5.290,72
2190 Otro Inmovilizado material	4.581,94
2816 Amort.Acumulada Mobiliario	-4.944,36
2817 Amort.Acum.Equip.Proc.Info.	-5.290,70
2819 Amort.Acum.Otro Inmov.Mat.	-2.300,11
B) Activo Corriente	113.074,13
IV. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	50.279,97
2. Otros deudores	50.279,97
4400 Deudores	50.279,97
VII. Periodificaciones a corto plazo	10.002,65
4800 Gastos anticipados	10.002,65
VIII. Efectivo otros activos líquidos eq.	52.791,51
5700 Caja moneda extranjera	1.674,44
5720 Bancos e. Inst.cred.C/C Vista	51.117,07

TOTAL ACTIVO (A+B)	120.003,20
--------------------	------------

PASIVO	2012
A) Patrimonio Neto	102.825,40
A-1) Fondos propios	102.825,40
I. Dotación Fundacional	30.000,00
1. Dotación Fundacional	30.000,00
II. Reservas	97.542,10
1130 Reservas voluntarias	97.542,10
III. Excedentes ejercicios anteriores	-15.923,69
1210 Exced.Neg. Ejerc.anter.	-15.923,69
IV. Excedentes del ejercicio	-8.793,01
C) Pasivo corriente	17.177,80
VI.Acreedores comerciales y otras..	17.177,80
2. Otros acreedores	17.177,80
4100 Acre.por prest.servicios	16.263,11
4650 Remun.pendientes pago	648,78
4760 Org. Seg.Soc.	265,91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	120.003,20

Los miembros de la Junta Rectora quedan enterados de la situación contable de la Fundación.

6.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS.-

Incorporación de la Diputación Provincial, representada por D. Javier Aureliano García Molina, como miembro de la Junta Rectora de la Fundación.

Se someterá a la aprobación del Patronato el asunto, que fue informado favorablemente por la Junta Rectora en su sesión de 19 de diciembre de 2011.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se producen.

A requerimiento del Sr. Presidente, Dña. Trinidad Cabeo informa a los Sres. Vocales de la reunión mantenida en el Puerto de Almería con los miembros de la Comisión Técnica de la Actuación Puerto Ciudad, en la que participaron el Sr. Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería, un representante de la Delegación de Obras Públicas de la Junta, el Presidente de la Fundación y ella misma.

Como conclusiones de la aludida reunión se extraen: la buena disposición de las Administraciones participantes, por lo que se redactará un Plan Especial de Ordenación para la zona y un proyecto de viabilidad económica. El proyecto puede estar en marcha en el primer trimestre del año próximo.

Asimismo, indica, que está prevista la realización de una próxima visita al Puerto de Málaga, para ver de cerca el modelo que se ha seguido allí, que puede servir de modelo para Almería.

Tanto D. Diego Martínez Cano como Dña. Trinidad Cabeo, resaltan su satisfacción con el proyecto, como se está desarrollando y avanzando.

Se acuerda ir dando cumplida información a la Junta Rectora y al Patronato de la Fundación, de los avances que se produzcan sobre la actuación.

A continuación interviene D. Eduardo López Godoy, para comunicar sobre la reunión mantenida por los miembros de la Comisión de Intermodalidad de la Cámara de Comercio con el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería, de la actitud positiva de este respecto a la conexión ferroviaria puerto-ciudad y de su necesidad, ya que las posibilidades de desarrollo del Puerto, pasan por dicha conexión.

Dña. Trinidad Cabeo comenta que se está trabajando en esto, conjuntamente con técnicos de la Autoridad Portuaria y del Ayuntamiento, con el fin de presentar alternativas viables al Ministerio.

D. Diego Martínez comenta que existe la posibilidad de que se complete el eje Mediterráneo, conexión ferroviaria Almería-Algeciras por la costa. Así como que, en todo caso, Almería está incluida en la ruta. También comenta que se está estructurando la conexión Almendricos-Guadix, dado que es la solución más rápida y económica para dar salida al levante desde Andalucía.

Todos los acuerdos se adoptan por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la correspondiente Acta que firma el Presidente de la Fundación, conmigo, el Secretario.